

Banco Falabella Perú S.A.

Informe Semestral

Rating

Tipo de Instrumento	Rating Actual	Rating Anterior
Institución ⁽¹⁾	A-	A-
Depósitos CP ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 año ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)
4ta y 7ma emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)
Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociable ⁽³⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera a junio 2019

⁽¹⁾ Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/2019 y 25/03/2019.

⁽²⁾ Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 12/09/2019 y 28/03/2019.

⁽³⁾ Clasificación otorgada en Comité de fecha 12/09/2019 y 30/05/2019

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-19	Jun-18	Dic-18	Dic-17
Activos	4,071	4,291	4,036	4,534
Patrimonio Neto	803	759	756	730
Utilidad Neta	47	31	67	72
ROAA	2.3%	1.4%	1.6%	1.5%
ROAE	12.1%	8.3%	9.1%	10.0%
Ratio de Capital Global	15.9%	16.3%	17.0%	17.2%

Cifras en Millones (MM) de Soles

*Fuente: Banco Falabella

Metodologías Aplicadas:

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Gustavo Campos R.
gustavo.campos@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Perfil

Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) inició sus operaciones en 1997 como Financiera CMR y desde el 2007 como banco. La Institución se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante sus tarjetas CMR Falabella y Visa, y préstamos personales. Dado que el sistema bancario peruano se concentra en cuatro grandes entidades y que las operaciones del BFP se centran en un nicho, a junio 2019 la participación del Banco dentro del sistema era baja, representando el 1.10% de los créditos directos y el 1.01% de las captaciones (1.28% y 1.23%, a junio 2018). Así, el Banco ocupaba la décima posición en términos de colocaciones y la décimo primera en captaciones. No obstante, a la fecha del periodo analizado, era el primer banco en emisión de tarjetas de crédito de consumo del sistema con alrededor de 1.47 millones de tarjetas.

Fundamentos

Los *ratings* otorgados al Banco Falabella Perú se fundamentan principalmente en lo siguiente:

El respaldo de Falabella S.A. (la Holding).- Se puede observar que existe un vínculo relevante de la *Holding* chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Cabe mencionar que la *Holding* tiene un *rating* internacional de BBB+, con perspectiva estable, otorgado *FitchRatings*, lo que se sustenta, entre otros, en su modelo de negocios diversificado, su estabilidad operativa y sus niveles de endeudamiento que ha mantenido en el tiempo, así como en la adecuada calidad crediticia de su cartera.

Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú.- Cabe destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan en los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú, Maestro y Linio, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

Evolución de la morosidad y coberturas.- En el 2015 el Banco mostró un crecimiento por encima del promedio del mercado al tratar de incursionar en nuevos segmentos; sin embargo, dicho crecimiento no vino acompañado de un buen comportamiento crediticio, por lo que BFP comenzó a tomar medidas, las mismas que se reforzaron aún más en el 2016 ante la desaceleración económica.

A partir del 2017 se esperaba observar una recuperación en los indicadores del Banco. Sin embargo, en dicho año aún no se pudieron recuperar los indicadores registrados en ejercicios anteriores, debido al bajo crecimiento de la economía peruana y al impacto de El Niño costero. Además, en el 2017 se cambió el *core* de tarjetas de créditos del Banco y se adoptó una política más conservadora en el otorgamiento de créditos.

Del mismo modo, al cierre del primer semestre del 2019 el Banco mostró una contracción en sus colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados), las cuales disminuyeron un 0.9% con respecto a diciembre 2018 y 8.0% con respecto a junio 2018.

Asimismo, a junio 2019 el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) se redujo a 9.5% (vs. 13.7% a jun. 2018), en línea con las medidas correctivas implementadas y los importantes castigos realizados. En ese sentido, a junio 2019 la CP ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses, con respecto a las colocaciones totales promedio fue 21.2%, siendo similar a la registrada a junio 2018.

Por su parte, el ratio de cobertura (Provisiones / CP) disminuyó a 81.5% a junio 2019 (vs. 87.6% a jun. 2018). Cabe mencionar que durante el 2014 este indicador se acercaba al 100%.

Indicadores de rentabilidad.- La Clasificadora considera que debido al significativo crecimiento de colocaciones del BFP registrado en el 2015 y, en menor medida, en el 2016, que implicó el otorgamiento de créditos más riesgosos (créditos en efectivo), así como en nuevos segmentos (informales y dependientes), se aumentó el perfil de riesgo del portafolio, lo cual impactó en la morosidad y en la rentabilidad.

Sin embargo, cabe señalar que a pesar del menor saldo de colocaciones registrado a fines del primer semestre del 2019 con respecto a similar periodo del 2018, la Utilidad Operativa Bruta (Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ing. Por Serv. Financieros Netos + ROF) ascendió a S/ 477.8 MM, siendo ligeramente menor a la registrada al cierre de junio 2018 (S/ 483.9 MM). En ese sentido, se apreció una mejora en los *spreads*.

Asimismo, en línea con las medidas correctivas implementadas, se observó un menor gasto en provisiones por colocaciones neto, el cual a junio 2019 fue S/ 130.1 MM (vs. S/ 158.1 MM a jun. 2018).

De esta manera, la utilidad neta del primer semestre del 2019 fue S/ 47.2 MM (S/ 31.0 MM a jun. 2018). Por su parte, el ratio de rentabilidad anualizada promedio (ROAA) fue 2.3%, siendo mayor a lo registrado a junio 2018 (1.4%).

Ratio de capital global.- A pesar de haberse registrado un menor saldo de colocaciones a junio 2019 con respecto a junio 2018, se observó una ligera disminución en el ratio de capital global. Así el ratio disminuyó a 15.9% (vs. 16.3% a jun. 2018).

Si bien se rescata el hecho de que el BFP ha venido implementando medidas para controlar la calidad de su cartera de colocaciones, la Clasificadora considera que bajo la actual coyuntura le tomará más tiempo al Banco recuperar, entre otros, sus indicadores de morosidad, cobertura y rentabilidad similares a los que registraba en años anteriores.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

El *rating* podría verse favorecido si el Banco lograra mejorar la calidad crediticia de su portafolio y recuperar los niveles de rentabilidad que tuvo en años anteriores, manteniendo holgura en provisiones y ratios de capital acordes con los niveles de clasificación asignados. Asimismo, de haber cambios en el *rating* de su matriz, la clasificación del BFP podría verse impactada de manera positiva o negativa.

Por otro lado, no se esperaría en el corto plazo que se produjeran acciones negativas de clasificación.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones como empresa bancaria en junio 2007, fecha hasta la cual había operado como empresa financiera (Financiera CMR) desde enero de 1997.

El Banco es una subsidiaria del grupo chileno Falabella S.A., a través de Falabella Perú S.A.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, negocio financiero y desde el 2018 en tienda especializada en venta por internet. La diversidad de formatos le permite generar importantes sinergias a través de una mayor oferta de productos a sus clientes, así como contar con información relevante de sus preferencias y tendencias de consumo.

Falabella S.A. cuenta con una clasificación de riesgo de BBB+ para su deuda de largo plazo con perspectiva estable, otorgado por *FitchRatings*, el cual refleja el adecuado desempeño operacional y financiero del Grupo, aún en contextos poco favorables.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno, en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro y en la tienda especializada en venta por internet bajo la marca Linio, empresa adquirida por el Grupo en agosto 2018. Según la información disponible a junio 2019, contaba con 151 tiendas ubicadas en las principales ciudades del Perú. Asimismo, el Grupo participa del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo las marcas Open Plaza y Malls Plaza (11 y 3 centros comerciales, respectivamente, luego de la disolución de la asociación en Aventura Plaza que tuvo lugar el 01/07/2016).

En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado, ya que el tamaño actual de las operaciones realizadas en esta plaza le permite hacer economías de escala y generar atractivos retornos; muestra de ello es que al cierre del segundo trimestre del 2019, aproximadamente el 21% del EBITDA provenía del Perú.

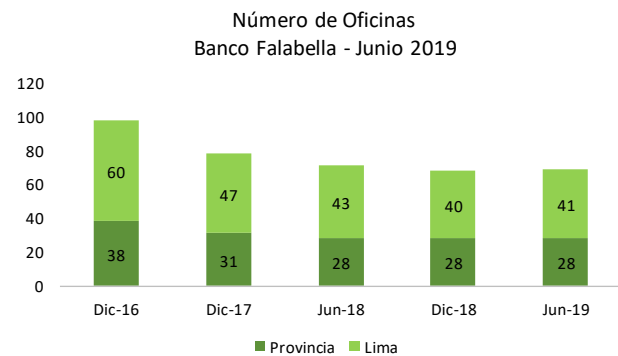
Asimismo, en términos de facturación, a junio 2019 los ingresos provenientes del Perú significaron aproximadamente el 26% de los ingresos del Grupo; mientras que Chile significaba alrededor del 62%.

Pese a la desaceleración económica en el Perú, la inversión del Grupo se sigue consolidando y constituye una inversión

estratégica, ya que la expectativa de crecimiento en esta plaza es mayor a los crecimientos esperados en los otros países donde está presente.

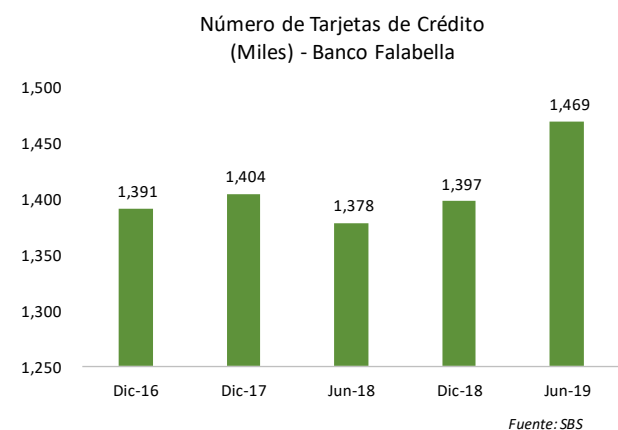
Cabe señalar que, entre el 2019 y 2022, Falabella S.A. tiene planes de invertir en Latinoamérica aproximadamente US\$4,200 MM, lo cual le permitiría, entre otros, fortalecer la estrategia digital del Grupo, desarrollar proyectos de infraestructura logística, optimizar y desarrollar tecnologías de la información, así, como consolidar su expansión en la región.

Por su parte, a junio 2019 Banco Falabella Perú operaba con una red de 69 agencias (71 a jun. 2018), distribuidas en 14 departamentos del país; y tenía 2,234 empleados (2,316 al cierre del primer semestre del 2018).



Fuente: SBS

Asimismo, el Banco sigue posicionado como el primer emisor de tarjetas de crédito en el país, con alrededor de 1.47 millones de tarjetas a junio 2019, lo que le daba una participación del 23.8% en el mercado bancario en lo que a número de tarjeta habientes se refiere.



Fuente: SBS

Estrategia

Para el Grupo, BFP es una parte importante de su negocio en Perú, porque complementa el negocio *retail*, siendo un

pilar para la fidelización de clientes y crecimiento en nuevas áreas.

En ese sentido, BFP se enfoca en el financiamiento de créditos de consumo para personas naturales pertenecientes a los estratos socioeconómicos B, C y D; siendo el foco principal el segmento C, tanto a través de su tarjeta CMR Visa, como de la CMR Clásica y Platinum, la primera con mayor peso en el stock de colocaciones.

Paralelamente, se ofrecen créditos en efectivo y créditos vehiculares. El fuerte crecimiento de las colocaciones durante el 2014 y 2015 se explicó principalmente por los créditos en efectivo; lo cual estaba alineado con la estrategia que el Banco venía aplicando (basada en lograr un mayor crecimiento y ganar participación de mercado). Sin embargo, el crecimiento mostrado no fue acompañado de un portafolio sano, lo que impactó en los resultados.

Actualmente la estrategia busca priorizar la rentabilidad del Banco, con el objetivo de asegurar un crecimiento sano y sostenible. En línea con ello, el Banco optó por retomar una posición más conservadora que lo ha llevado a mostrar a junio 2019 un decrecimiento de sus colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) con respecto a diciembre 2018 y junio 2018 (-0.9%y -8.0%, respectivamente).

La Clasificadora consideraba que la estrategia anterior que se había trazado le ponía grandes retos a BFP, dado que lo llevaba a competir de manera más directa con la banca múltiple, específicamente con el BCP, Interbank y Scotiabank del Perú; instituciones que cuentan con una larga trayectoria en el mercado peruano y una mayor participación de mercado.

Como resultado del cambio en el perfil crediticio del portafolio y de una política crediticia más conservadora, especialmente durante el 2017 y 2018, el Banco perdió participación de mercado. Así, sus colocaciones y captaciones registraron una disminución en su participación, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Participación en Sistema Bancario - Banco Falabella						
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Jun-19
Créditos Directos	1.58%	1.71%	1.67%	1.44%	1.28%	1.13%
Depósitos Totales	1.32%	1.46%	1.34%	1.23%	1.23%	1.08%
Patrimonio	1.99%	1.91%	1.80%	1.67%	1.74%	1.59%

Fuente: SBS

Desempeño

Cabe indicar que BFP viene aplicando una limpieza de cartera desde el 2016, con la finalidad de lograr tener una calidad de portafolio similar a la del 2014. Lo anterior, implicó ajustar los parámetros para otorgar créditos, así como la realización de castigos, por lo que se observó una contracción en las colocaciones brutas desde el 2017.

Margen de Intermediación: Durante el primer semestre del 2019 los ingresos financieros (no incluyen ROF) fueron S/ 450.6 MM, registrando una ligera disminución de 0.8% con respecto a junio 2018. Lo anterior se debió, entre otros, al menor saldo de colocaciones, las cuales disminuyeron en 8.0%, pero fue mitigado con una mejora en los *spreads*.

Por su parte, a junio 2019 el ratio ingresos financieros sobre activos rentables ascendió a 25.0% (23.6% a jun. 2018).

De otro lado, durante el periodo analizado, los gastos financieros (no incluye el contrato con las vinculadas ni ROF; sí incluye prima por FSD) ascendieron a S/ 53.7 MM, cifra 15.3% inferior a lo registrado a junio 2018.

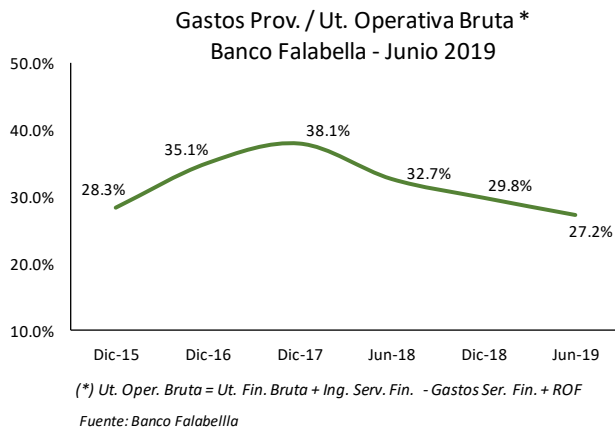
Esta reducción en el gasto financiero fue resultado de un manejo más eficiente del costo del fondeo, las menores necesidades de fondeo (en línea con la disminución de las colocaciones) y una menor renovación de pasivos caros, principalmente de institucionales. Así, en términos relativos, el ratio Gastos Financieros / Pasivos Costeables registró una ligera disminución (4.1% a jun. 2019 vs. 4.3% a jun. 2018).

De esta manera, la Utilidad Operativa Bruta (UOB = Ingresos Fin. – Gastos Fin. + Ingresos por Serv. Fin. Netos + ROF), a junio 2019 fue S/ 477.8 MM, siendo ligeramente inferior que lo registrado al cierre del primer semestre del 2018 (S/ 483.9 MM).

Gasto en Provisiones: Cabe señalar que al cierre del primer semestre del 2019, los ratios de morosidad han disminuido significativamente con respecto a junio 2018. Lo anterior debido a que el Banco ha tomado medidas para controlar la morosidad y ha efectuado significativos castigos. Así, en el primer semestre del 2019 el gasto en provisiones para créditos neto se redujo en términos absolutos un 17.8% con respecto a similar periodo del 2018.

De esta manera, a junio 2019 el gasto en provisiones representó el 27.2% de la Utilidad Operativa Bruta (32.7% a jun. 2018). Es importante mencionar que en años anteriores al 2015 este ratio se ubicaba en torno al 20-25%.

Por lo anterior, desde el 2016 el Banco ha estado tomando medidas correctivas en lo que se refiere a las nuevas originaciones y recuperar los niveles de morosidad registrados en años anteriores.



De otro lado, durante el primer semestre del 2019 se realizaron castigos por S/ 159.7 MM, lo que significó una importante reducción de los mismos (-19.7%) con respecto a lo registrado durante el primer semestre del 2018 (S/ 198.7 MM).

Asimismo, en términos relativos al tamaño del portafolio de créditos, los castigos realizados durante los últimos 12 meses a junio 2019 (S/ 483.5 MM) representaron el 15.4% de las colocaciones brutas promedio (11.1% a jun. 2018).

Se debe indicar que el Banco continúa reforzando sus políticas de cobranza, que incluyen, entre otros, el manejo de bases de datos, la gestión interna y el trabajo con empresas especializadas en cobranzas. La Clasificadora esperaba poder evidenciar los resultados de las medidas tomadas al respecto, de manera que se logre mejorar la relación entre los castigos y el tamaño del portafolio.

Gastos Administrativos: Como se mencionó anteriormente, BFP ha tomado diversas medidas con el fin de ser más eficientes. Entre estas medidas están el cierre de ciertas agencias que no generaban la rentabilidad esperada por el Banco. Lo anterior se realizó sin dejar de fortalecer sus áreas claves como las Gerencias, en las cuales hubieron algunas incorporaciones. Además de los gastos que las medidas señaladas implican, se debe tener en cuenta que en el 2017 se efectuó el cambio del core bancario de tarjetas.

De esta manera, a junio 2019 los gastos administrativos ascendieron a S/ 275.2 MM y representaron el 57.6% de la utilidad operativa bruta (S/ 266.8 MM y 55.1%, respectivamente a jun. 2018).

En ese sentido, en el primer semestre del 2019 el Banco generó una utilidad neta de S/ 47.2 MM, superior en 52.5% a lo registrado durante similar periodo del 2018 (S/ 31.0 MM).

Por lo anterior, a junio 2019 la rentabilidad anualizada con respecto a los activos y patrimonio promedio del BFP fue 2.3% y 12.1%, respectivamente. Sin bien se viene apreciando una mejora en sus indicadores de rentabilidad, éstos aún eran menores que los registrados por otras entidades especializadas en créditos de consumo.

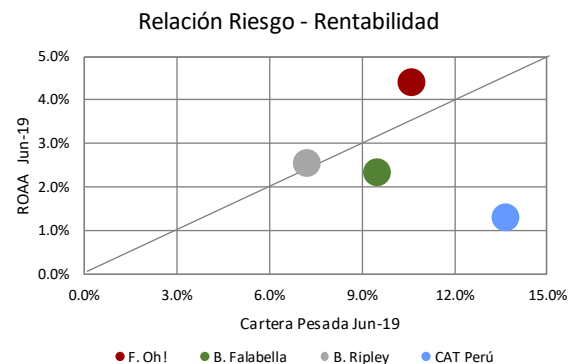
Al respecto, la Clasificadora considera que los niveles de rentabilidad se deben mantener acorde al riesgo asumido. Así, considerando que se trata de una institución financiera no diversificada por tipo de negocio, se esperaría que ésta mantenga rentabilidades mayores a las de la banca comercial. De esta manera, se esperaría que el Banco continúe mostrando una mejora gradual en los próximos años.

ROAA	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
B. Falabella	1.8%	1.5%	1.6%	1.4%	2.3%
F. Oh!	3.4%	4.3%	4.9%	4.6%	4.4%
B. Ripley	3.4%	3.1%	2.9%	2.5%	2.6%
CAT Perú	0.7%	1.7%	1.4%	1.7%	1.3%

ROAE	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
B. Falabella	13.0%	10.0%	9.1%	8.3%	12.1%
F. Oh!	16.2%	20.5%	23.0%	21.2%	21.2%
B. Ripley	19.0%	17.4%	15.2%	13.6%	13.6%
CAT Perú (1)	2.9%	7.5%	6.8%	8.1%	6.8%

(1) CRACCAT Perú (Ex Banco Cencosud)

Fuente: Banco Falabella y SBS

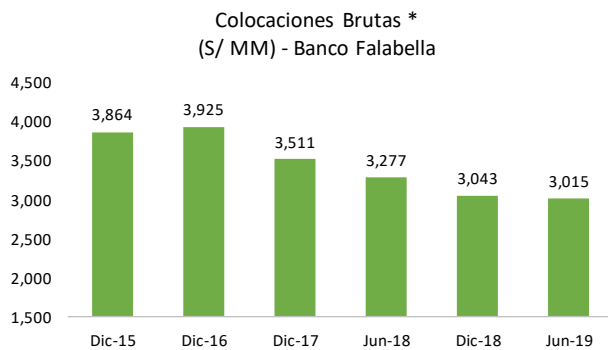


ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Como se mencionó anteriormente, las colocaciones ya mostraban un bajo performance desde el 2015, el mismo que empeoró con los efectos inesperados del Niño Costero que afectó durante el 2017 especialmente a la zona norte del país.

Los productos que más se vieron afectados fueron los créditos en efectivo (especialmente el Supercash). Ello llevó a realizar mayores limpiezas de portafolio y ajustes a los modelos de originación.

En ese sentido, y en línea con una política crediticia más conservadora, las colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) mostraron un decrecimiento a junio 2019 de 8.0% con respecto a junio 2018. Así, a esa fecha las colocaciones brutas fueron S/ 3,015 MM (S/ 3,277 MM a jun. 2018).



* Sin incluir intereses devengados

Fuente: Banco Falabella

Por su parte, al cierre del primer semestre del 2019 el crédito directo promedio fue de alrededor de S/ 2,800, registrando una disminución con respecto a lo observado a fines del primer semestre del 2018 (S/ 3,000).

Es importante mencionar que, a junio 2019, los créditos refinanciados y reestructurados disminuyeron, en términos absolutos, un 11.7% con respecto a junio 2018. Además, dichos créditos representaban el 49.6% de la cartera de alto riesgo (CAR = atrasados + refinanciados + reestructurados), siendo significativamente superior a lo registrado a junio 2018 (29.1%).

De esta manera, si bien los indicadores de morosidad se deterioraron en los últimos años, a junio 2019 la CAR disminuyó a 6.1% a junio 2019, observándose una mejora con respecto a lo registrado a fines del primer semestre del 2018 (10.9%). La Clasificadora espera que se mantengan niveles similares para los próximos años tras la implementación de una política crediticia más conservadora.

Cartera de Alto Riesgo	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
B. Falabella	7.6%	10.4%	5.8%	10.9%	6.1%
F. Oh!	6.0%	6.1%	6.3%	6.4%	6.3%
B. Ripley	3.0%	4.3%	3.3%	4.3%	3.9%
CAT Perú (1)	6.9%	4.7%	6.2%	6.7%	7.6%

(1) CRAC CAT Perú (Ex Banco Cencosud)

Fuente: Banco Falabella y SBS

Por otro lado, a junio 2019 la cartera pesada (CP = deficiente + dudosa + pérdida) fue 9.5%, mostrando una disminución con respecto a lo observado junio 2018 (13.7%).

Así, se ha podido observar una mejora en los indicadores de morosidad del Banco, en línea con las medidas correctivas implementadas y con los significativos castigos realizados.

Sin embargo, si se incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses a junio 2019 (S/ 483.6 MM), al cierre del primer semestre del 2019 la cartera pesada ajustada con respecto a las colocaciones totales promedio ascendió a 21.2%, siendo similar a lo registrado a junio 2018.

A continuación se muestra un comparativo con otras entidades especializadas en créditos de consumo de la cartera pesada ajustada por castigos:

Cartera Pesada Ajustada	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
B. Falabella	16.6%	20.3%	21.0%	21.4%	21.2%
F. Oh!	21.8%	22.2%	21.2%	22.0%	22.7%
B. Ripley	16.4%	17.1%	15.8%	16.9%	17.5%
CAT Perú (1)	27.1%	24.9%	29.1%	29.2%	32.0%

(1) CRAC CAT Perú (Ex Banco Cencosud)

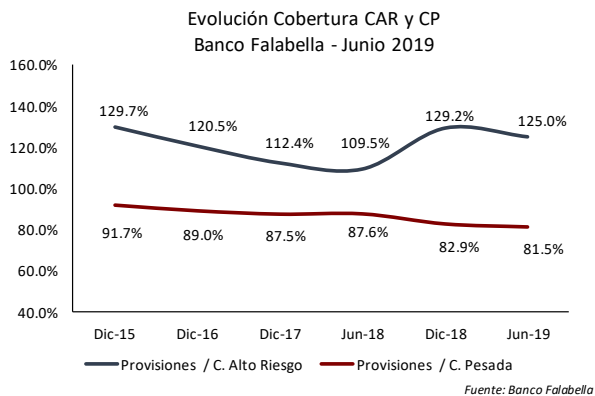
Fuente: Banco Falabella y SBS

La Clasificadora espera que en los próximos años se aprecie gradualmente la mejora de los resultados de las acciones tomadas y que la mora se mantenga en los niveles actuales o retorne al rango en el cual se estuvo moviendo en años previos al 2015. Ello, dado que no es el objetivo del Banco crecer sacrificando la calidad del portafolio y que, según la entidad, ya se habrían tomado las medidas correctivas.

Cabe mencionar que el portafolio de BFP había mostrado históricamente una menor sensibilidad frente a sus pares y de manera similar, había mostrado una mayor velocidad para recuperarse; sin embargo, el crecimiento de los últimos años habría cambiado el perfil crediticio del portafolio. En ese sentido, el Banco viene tomando diversas medidas para fortalecer la gestión de cobranza.

De otro lado, respecto al stock de provisiones, a junio 2019 éste ascendió a S/ 231.7 MM, inferior en 40.9% respecto al saldo de junio 2018, debido especialmente a los castigos realizados. Si bien las provisiones disminuyeron, a junio 2019 la cobertura de cartera de alto riesgo aumentó a 125.0% (109.5% a jun. 2018).

Sin embargo, al cierre del primer semestre del 2019 la cobertura de cartera pesada fue menor (81.5% a jun. 2019 vs. 87.6% a jun. 2018). Se debe señalar que, en años anteriores al 2015, dicho indicador mostraba niveles cercanos al 100%.



A continuación se muestra la evolución de la cobertura de la cartera pesada en relación con otras instituciones especializadas en créditos de consumo.

Provisiones / C. Pesada	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
B. Falabella	89.0%	87.5%	82.9%	87.6%	81.5%
F. Oh!	70.9%	71.9%	86.9%	80.3%	85.7%
B. Ripley	84.2%	81.8%	89.4%	88.4%	83.6%
CAT Perú (1)	71.2%	67.3%	67.6%	67.5%	65.9%

(1) CRACCAT Perú (Ex Banco Cencosud)

Fuente: Banco Falabella y SBS

La Clasificadora espera que el nivel de provisiones respecto a la cartera pesada se recupere y se acerque gradualmente más a un 100%, lo cual estaría alineado a las categorías de *rating* asignados.

Lavado de Activos: Por su parte, cabe señalar que el Banco Falabella cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Administración de Riesgos de Mercado

Liquidez: A junio 2019, los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera se ubicaron en 29.7% y 190.4%, respectivamente (sistema bancario: 27.1% y 48.5%, respectivamente).

En lo que respecta al ratio de cobertura de liquidez (RCL) cuya exigencia en el 2018 era 90% y a partir del 2019 de 100%, se viene cumpliendo de manera holgada, siendo el indicador 118.2% a junio 2019.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas (RIL) según la regulación debe ser por lo menos 5%, siendo en el caso de

BFP a junio 2019 en promedio 66.9% en moneda nacional y 62.1% en moneda extranjera.

Cabe señalar que al cierre del primer semestre del 2019 el saldo disponible respecto a las obligaciones con el público representó el 17.7%, superior a lo registrado a fines del primer semestre del 2018 (14.3%); mientras que las colocaciones netas respecto de las obligaciones con el público representaron el 116.6% (100.7% a jun. 2018). Asimismo, a junio 2019 las cifras para dichos indicadores registrados por el sistema bancario fueron de 28.4% y 104.0%, respectivamente.

Calce: A junio 2019, prácticamente el 100% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que un 92% del fondeo total con terceros estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que alrededor del 93% de los activos y el 92% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciendo la brecha antes mencionada. Al respecto, la política del Banco es mantener una posición neutral. Así, a fines del primer semestre del año la posición que mantenía el Banco frente al riesgo cambiario era baja.

Respecto al calce de plazos, el BFP no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran a los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe mencionar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 130% del patrimonio efectivo.

De esta manera el calce que mostraba el Banco era el resultado de la diversificación de sus fuentes de fondeo, dentro de las cuales figuraban el mercado de capitales, lo que le ha permitido tener una estructura de largo plazo y reducir la exposición a las volatilidades en tasa del mercado.

Cabe mencionar que el BFP viene siendo más activo en la tesorería, ya que es un área que se está reforzando y se le espera dar mayor impulso como fuente de fondeo. En ese sentido, ya viene manejando un saldo importante de cuentas a la vista.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Fondeo: El Banco utiliza como fuente de financiamiento tanto su propia generación como los recursos de terceros. Asimismo, el Banco cuenta con los aportes realizados por las vinculadas en virtud de los Contratos de Asociación a Participación, y cuentas por pagar a las mismas por el uso de las tarjetas CMR clásica y CRM Visa. Estas últimas son relativamente estables y recurrentes.

El financiamiento con terceros (incluido devengados), es decir obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero, fondos interbancarios, adeudados y mercado de capitales, llegó a S/ 2,624 MM a junio 2019, disminuyendo un 11.7% con respecto a junio 2018.

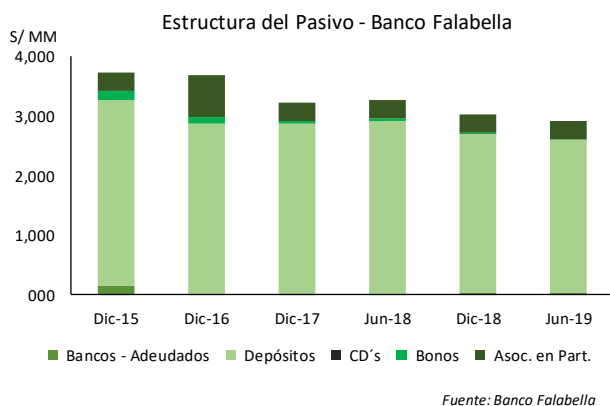
Por su parte, a junio 2019 su principal fuente de fondeo, las obligaciones con el público, ascendieron a S/ 2,376 MM (S/ 2,851 MM a jun. 2018) y financiaban el 58.4% del total de activos (66.4% a jun. 2018).

Asimismo, dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS tenían una alta participación significando aproximadamente el 53.3% y 26.9% de las mismas, respectivamente (jun. 2018: 59.4% y 23.0%, respectivamente).

Cabe señalar que las obligaciones con el público estaban distribuidas en más de un millón de depositantes, lo que da un buen grado de atomización frente a sus pares y está en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.

Asimismo, le siguen en importancia como fuente de fondeo, las aportaciones de las vinculadas, las cuales a junio 2019 ascendieron a S/ 300 MM, igual monto que a diciembre 2018 y junio 2018, pero siendo significativamente menor con respecto a lo registrado fines del 2016 (S/ 713 MM).

Además, el Banco se financiaba mediante depósitos del sistema financiero por S/ 200.8 MM y emisiones en el mercado de capitales por S/ 15.7 MM, entre otros.



En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, éstos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente se pueda tomar ventaja de algún acreedor. A junio 2019 los 20 principales depositantes concentraban el 18% de los depósitos (cuando en los años

2005-2006 este indicador se ubicaba alrededor de 87%). Asimismo, los 10 principales acreedores concentraban el 14% del total de acreedores. Además, es importante mencionar que el Banco contaba con líneas de adeudados disponibles.

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en banca de consumo.

En cuando al costo del fondeo, se destaca el nivel actual que es relativamente bajo, producto del trabajo realizado en los últimos años.

De otro lado, del total de depositantes, el 81.8% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, alrededor del 99.9% eran personas naturales.

Estructura Depósitos - Banco Falabella

	Partc. sobre los Depósitos Totales			Número de Depositantes		
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Personas naturales	82.7%	82.8%	81.8%	1,082,229	1,144,018	1,172,564
Personas jurídicas	17.3%	17.2%	18.2%	32	35	21

Fuente: SBS

Contratos de Asociación a Participación: Desde setiembre 2003 BFP cuenta con Contratos de Asociación a Participación con sus vinculadas, por el cual recibe aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Así, a junio 2019 los aportes de las vinculadas ascendieron a S/ 300 MM, siendo igual a lo registrado a junio y diciembre del 2018. Dichos fondos fluctúan en función a los excedentes de liquidez de las vinculadas, entre otras consideraciones, pero por el tamaño conjunto constituyen una fuente importante de fondeo. Estos recursos constituyen una fortaleza para el Banco.

Capital: A junio 2019 el Banco contaba con un patrimonio efectivo de S/ 710.9 MM (S/ 704.0 MM a dic. 2018). En ese sentido, el ratio de capital global fue 15.9% (17.0% a dic. 2018 y 16.3% a jun. 2018). Se debe indicar que dicho ratio disminuyó con respecto a similar periodo del año anterior, a pesar del menor saldo de colocaciones registrado.

La Clasificadora esperaría que a fines del 2019 el ratio de capital global del Banco se mantenga por encima del 15%, en línea con el mayor riesgo del segmento al que se dirige (consumo). Ello se torna más relevante si se considera la estrategia del Banco que busca consolidarse como la primera opción en banca de personas.

Cabe señalar que si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, a junio 2019 el ratio de capital sería 14.8% (16.2% a dic. 2018).

De otro lado, si se considerasen los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a junio 2019 sería de 13.3%.

Respecto a la política de dividendos de BFP, ésta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuir las parcialmente, buscando mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se reparte, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país.

En julio 2019 se repartió dividendos por el importe de S/ 50 MM y se aprobó la capitalización de S/ 10.7 MM con cargo a la utilidad generada en el ejercicio 2018.

Cabe señalar que en Junta General de Accionistas realizada en marzo 2019 se acordó distribuir dividendos de libre disposición hasta por S/ 60.7 MM.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Primer Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú

En octubre 2010 la SMV aprobó el trámite anticipado de inscripción del Primer Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú hasta por S/ 250 MM o su equivalente en dólares. Dicho programa fue aprobado por la SBS en diciembre del 2008.

La forma de amortización es trimestral con amortizaciones iguales. A junio 2019 el saldo de los bonos corporativos ascendió a S/ 15.7 MM (S/ 28.8 MM a dic. 2018).

Los recursos obtenidos fueron destinados principalmente al financiamiento de nuevas colocaciones y a la sustitución de pasivos, entre otros.

Segundo Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú

En enero 2016 la SBS aprobó el Segundo Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú hasta por S/ 500 MM o su equivalente en dólares.

Dicho programa será emitido vía oferta pública. El precio y tasa de interés serán establecidos en los respectivos documentos complementarios. Mencionar que se realizó la inscripción del programa bajo trámite anticipado en la SMV en enero 2017.

La forma de amortización contemplada en el estudio de factibilidad presentado al Regulador, es de amortizaciones trimestrales y el plazo máximo sería de cinco años.

Los recursos obtenidos serán destinados al financiamiento de las operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos del Banco.

Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables

En febrero 2017 la SBS expresó su opinión favorable respecto al Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Falabella Perú S.A. hasta por un monto máximo en circulación de S/ 350.0 MM o su equivalente en dólares y en agosto 2019 se realizó la inscripción de dicho programa bajo trámite anticipado en la SMV.

Se podrán efectuar una o más emisiones o series dentro del Programa. El Programa será emitido vía oferta pública, el plazo de la emisiones será de hasta 364 días y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósito Negociables emitidos en el marco del Programa serán destinados a usos corporativos del Emisor.

BONOS CORPORATIVOS - Banco Falabella
Saldo en circulación - Junio 2019

Emisión	Monto (S/ 000)	Vcto.	Años	Tasa Nominal Anual
4ta - A	8,006	27/09/2020	7	5.21875%
7ma -A	7,710	22/12/2019	5	5.75000%

Fuente: Banco Falabella



Banco Falabella Perú

(Miles de S/.)

Resumen de Balance	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Activos	4,979,446	4,533,596	4,291,175	4,036,040	4,071,337
Disponible	717,659	423,075	407,432	413,707	420,639
Colocaciones Brutas	3,925,155	3,511,438	3,277,273	3,043,362	3,014,946
Colocaciones Netas	3,626,815	3,162,132	2,932,986	2,885,397	2,831,315
Activos Rentables (1)	4,705,222	4,171,170	3,851,425	3,584,796	3,611,343
Provisiones para Incobrabilidad	359,753	410,243	392,179	228,366	231,718
Pasivo Total	4,271,137	3,804,013	3,531,986	3,280,291	3,268,420
Depósitos y Captaciones del Público	2,806,935	2,855,972	2,851,088	2,609,505	2,376,482
Adeudos de CP y LP	3,166	2,390	2,126	1,975	1,697
Adeudos de Largo Plazo	3,166	2,390	0	0	0
Valores y títulos	92,947	57,224	41,855	28,798	15,731
Pasivos Costeables (2)	2,976,723	2,925,746	2,972,893	2,731,724	2,623,941
Patrimonio Neto	708,309	729,583	759,189	755,749	802,917

Resumen de Resultados

Ingresos Financieros	1,110,209	1,091,495	454,158	894,600	450,564
Gastos Financieros	164,052	133,035	63,399	120,578	53,723
Margen Financiero Bruto	946,156	958,460	390,759	774,021	396,841
Provisiones de colocaciones	329,070	365,672	158,134	284,042	130,050
Margen Financiero Neto	617,086	592,788	232,625	489,979	266,792
Ingresos por Servicios Financieros Neto	94,568	90,356	109,865	216,839	108,403
ROF	-103,287	-87,833	-16,731	-38,713	-27,458
Otros Ingresos y Egresos Netos	35,712	40,236	8,435	17,935	15,156
Margen Operativo	644,080	635,546	334,194	686,040	362,893
Gastos Administrativos	493,660	494,023	266,763	545,141	275,185
Otras provisiones	1,816	8,610	6,154	984	-583
Depreciación y amortización	22,560	26,694	15,605	39,541	20,417
Impuestos y participaciones	36,806	33,966	14,701	34,947	20,658
Utilidad neta	89,237	72,254	30,971	67,396	47,217

Rentabilidad

ROEA	13.0%	10.0%	8.3%	9.1%	12.1%
ROAA	1.8%	1.5%	1.4%	1.6%	2.3%
Utilidad / Ingresos Financieros	8.0%	6.6%	6.8%	7.5%	10.5%
Margen Financiero Bruto	85.2%	87.8%	86.0%	86.5%	88.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	23.6%	26.2%	23.6%	25.0%	25.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	5.5%	4.5%	4.3%	4.4%	4.1%
Ratio de Eficiencia (3)	50.7%	49.3%	54.2%	56.2%	55.8%
Prima por Riesgo	8.4%	9.8%	9.0%	8.7%	8.3%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	1.9%	1.6%	1.9%	2.4%	2.9%

Activos

Colocaciones Netas / Activos Totales	72.8%	69.7%	68.3%	71.5%	69.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.7%	7.8%	7.7%	3.0%	3.1%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	7.6%	10.4%	10.9%	5.8%	6.1%
Cartera Pesada / Cartera Total	10.2%	13.3%	13.7%	9.1%	9.5%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	14.2%	17.9%	19.2%	18.4%	18.4%
Cartera Pesada Ajustada (6)	16.6%	20.3%	21.4%	21.0%	21.2%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	161.8%	149.1%	154.5%	251.4%	248.1%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	120.5%	112.4%	109.5%	129.2%	125.0%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	89.0%	87.5%	87.6%	82.9%	81.5%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	9.2%	11.7%	12.0%	7.5%	7.7%

Pasivos y Patrimonio

Activos / Patrimonio (x)	7.0	6.2	5.7	5.3	5.1
Pasivos / Patrimonio (x)	6.0	5.2	4.7	4.3	4.1
Ratio de Capital Global	15.4%	17.2%	16.3%	17.0%	15.9%

Banco Falabella Perú

Calificación de Cartera

Normal	87.3%	84.3%	83.4%	88.8%	88.0%
CPP	2.5%	2.3%	2.8%	2.1%	2.5%
Deficiente	2.1%	2.4%	2.4%	2.3%	2.5%
Dudoso	3.4%	4.1%	4.5%	4.6%	4.7%
Pérdida	4.8%	6.9%	6.8%	2.1%	2.2%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(6) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)

ANTECEDENTES

Entidad:	Banco Falabella
Domicilio:	Calle Carpaccio No. 250, san Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

RELACIÓN DE DIRECTORES*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente
Juan Xavier Roca Mendenhall	Director
Juan Manuel Matheu	Director
Juan Fernández Fernández	Director
Maria Jesús Hume Hurtado	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director
Carlos Gonzales Taboada	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS*

Maximiliano Alberto Vilotta	Gerente General
Virginia De Amat Huerta	Gerente de Administración y Finanzas
Bruno Novella Zavala	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Fernando Marcos Martín	Gerente de Canales
Luis Wong Lam	Gerente de Inteligencia de Clientes
Hector Pinzon	Gerente de Negocios de Tarjetas de Crédito
Enrique Morales Núñez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Mónica Perales de Freitas	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal

RELACIÓN DE ACCIONISTAS*

Falabella Perú S.A.A.	99.58 %
Inversiones Falabella S.A.C.	0.42 %

(*) Nota: Información a agosto 2019

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Falabella S.A.:**

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A-
<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Depósitos de Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años	AA-(pe)
4ta y 7ma Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú hasta por S/ 100.0 millones cada una *	AA-(pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú	AA-(pe)
Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociable de Banco Falabella Perú	CP-1(pe)
Perspectiva	Estable

**La suma de las emisiones vigentes no podrá superar el monto del Programa (hasta por S/ 250 MM).*

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.